

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

11527 Anuncio para la licitación de la concesión demanial de un kiosco-bar en el parque de La Cubana de Alhama de Murcia.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Alhama de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) N.º expediente: Patrimonio 3/14

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Regular las condiciones, procedimiento y forma de adjudicación de la concesión de la ocupación del dominio y uso público municipal para la explotación de un Kiosco-Bar en el Parque de la Cubana.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con base en varios criterios de adjudicación.

4.- Plazo de vigencia.

Cuatro anualidades.

5.- Canon anual.

267,60 € (doscientos sesenta y siete euros con sesenta céntimos de euro), al alza.

6.- Garantías

Definitiva: 3% del valor del dominio público, o sea, 1.179,12 € (mil ciento setenta y nueve euros con doce céntimos de euro).

7.- Obtención de documentación e información.

Secretaría General del Ayuntamiento de Alhama de Murcia,

Plaza de la Constitución, n.º 1

30840 Alhama de Murcia (Murcia)

Teléfono: 968 63 00 00

Telefax: 968 63 14 71

Perfil del contratante: www.alhamademurcia.es

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de la presentación de ofertas: 30 días hábiles, desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.M. en horario de 9:00 a 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Económicas y Condiciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: el indicado en el apartado 7 de este anuncio.

9.- Apertura de ofertas.

a) Lugar: Sala de Juntas del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

b) Hora: 13:00 horas



c) Apertura del sobre A: El día que previamente se haya anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, www.alhamademurcia.es

d) Apertura del sobre B, en acto público: El día que previamente se haya anunciado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, www.alhamademurcia.es

10.- Gastos de anuncios.

Serán de cuenta del concesionario los gastos de publicación.

11.- Perfil del contratante

www.alhamademurcia.es

Alhama de Murcia, 25 de agosto de 2014.—El Alcalde, Alfonso Fernando Cerón Morales.